



**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN
DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

"Trabajando por el progreso del municipio"



CONSTANCIA

El Infrascrito secretario Municipal de la Alcaldía de San Juan, Departamento de la Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: Entre el 18 de febrero al 18 marzo en esta municipalidad no se extendió ninguna circular sobre el covid 19.

Se extiende la presente en el Municipio de San Juan La Paz a los 18 dias del mes de marzo del año 2022.


**Secretaria Municipal Interina
Blanca Yessenia Turcios.**

